ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHINESE CONSTRUCTION YICHANGXINGLEI CIA. LTDA.

En la ciudad de Pangui, hoy, 31 de Julio del 2020, a las 10h00, los accionistas de la compañía CHINESE CONSTRUCTION YICHANGXINGLEI CIA. LTDA proceden a celebrar la Junta General Universal de Accionistas con la presencia de:

#	ident	NACIONALIDAD	nombres	Capital	%
1	E10701055	CHINA	LUO ZELIN	795	3%
2	1702667708	CHINA	WU KEJUN	25705	97%
			total	**26500**	**100%**

Preside la Junta el señor JIMENEZ TROYA EDUARDO XAVIER, y actúa como secretario el Gerente General WU KEJUN. El señor presidente consulta si se instalan en Junta de Socios, de conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el único punto del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2019, referente a los Estados financieros.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
3. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros del año 2019.
4. Informe de Auditoría Externa año 2019.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2019, referente a los Estados financieros. - El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2019, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019. El presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

Tercer Punto del Orden del Día: Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros del año 2019. En virtud de que en el ejercicio económico 2019 se han obtenido utilidades, la junta general de accionistas decide mantener las utilidades en el patrimonio de la compañía.

Al existir unanimidad de criterio de los accionistas, esta asamblea decide aprobar todos los puntos del orden del Dia.

El presidente solicita a Secretaría se tome nota de lo resuelto y proceda a realizar todos los trámites correspondientes.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que la Secretaría elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en unidad de acto. La Junta concluye a las 10:30 horas.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario que certifican.

WU KEJUN

ACCIONISTA

SECRETARIO AD HOC

C.C.

JIMENEZ TROYA EDUARDO X.

C.C. 1714066916